

Con declaratoria de elección recientemente emitida

TSE da a conocer oficialmente las 57 diputaciones electas para la Asamblea Legislativa

Por primera vez en la historia democrática del país, el parlamento costarricense estará integrado por más mujeres que hombres.

Período para ocupar sus cargos regirá del 1° de mayo de 2026 al 30 de abril de 2030.

Entrega de credenciales se efectuará el miércoles 8 de abril.



San José, 23 de marzo de 2026. El día de hoy, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) dio a conocer oficialmente los nombres de las diputaciones electas que ocuparán cada una de las 57 curules existentes en la Asamblea Legislativa, durante el periodo constitucional comprendido entre el 1° de mayo de 2026 y el 30 de abril de 2030.

Con la votación celebrada el pasado 1° de febrero, el plenario legislativo estará integrado por 5 agrupaciones partidarias con la cantidad de legislaturas, según el siguiente detalle: Pueblo Soberano 31, Liberación Nacional 17, Frente Amplio 7, Unidad Social Cristiana y Coalición Agenda Ciudadana, con una curul, respectivamente.

Además, para esta ocasión, por primera vez en la historia democrática del país, la Asamblea Legislativa estará integrada mayoritariamente por mujeres, quienes integrarán 30 curules, mientras que 27 escaños serán ocupados por hombres.

Los nombres de las personas electas por provincia son los siguientes:

PROVINCIA DE SAN JOSÉ

1	NOGUI ACOSTA JAEN	PUEBLO SOBERANO
2	KATTIA ALEJANDRA MORA MONTOYA	PUEBLO SOBERANO
3	STEPHAN BRUNNER NEIBIG	PUEBLO SOBERANO
4	MAYULI DEL CARMEN ORTEGA GUZMAN	PUEBLO SOBERANO
5	GONZALO ALBERTO RAMIREZ ZAMORA	PUEBLO SOBERANO
6	ANNA KATHARINA MULLER CASTRO c.c. KATHERINE MULLER MARIN	PUEBLO SOBERANO
7	ANTONIO BARZUNA THOMPSON	PUEBLO SOBERANO
8	SADIE ESMERALDA BRITTON GONZALEZ	PUEBLO SOBERANO
9	ALVARO RAMIREZ BOGANTES	LIBERACIÓN NACIONAL
10	IZTARU ALFARO GUERRERO	LIBERACIÓN NACIONAL
11	RAFAEL ANGEL VARGAS BRENES	LIBERACIÓN NACIONAL
12	ANDREA PATRICIA VALVERDE PALAVICINI	LIBERACIÓN NACIONAL
13	MARCO FRANCISCO BADILLA CHAVARRIA	LIBERACIÓN NACIONAL

PROVINCIA DE SAN JOSÉ

14	JOSE MARIA VILLALTA FLOREZ ESTRADA	FRENTE AMPLIO
15	VIANEY BRIYITH MORA VEGA	FRENTE AMPLIO
16	ANTONIO TREJOS MAZARIEGOS	FRENTE AMPLIO
17	CLAUDIA VANESSA DOBLES CAMARGO	COALICIÓN AGENDA CIUDADANA
18	ABRIL GORDIENKO LOPEZ	UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

PROVINCIA DE ALAJUELA

1	JOSE MIGUEL VILLALOBOS UMAÑA	PUEBLO SOBERANO
2	ZAIRA MURILLO MARIN	PUEBLO SOBERANO
3	GERARDO BOGANTES RIVERA c.c. GERALD BOGANTES RIVERA	PUEBLO SOBERANO
4	GRETHEL MARIA AVILA VARGAS	PUEBLO SOBERANO
5	WILSON ALFREDO JIMENEZ CORDERO	PUEBLO SOBERANO
6	KATTIA MARIA ULATE ALVARADO	PUEBLO SOBERANO
7	FERNANDO OBALDIA ALVAREZ	PUEBLO SOBERANO
8	DIANA MURILLO MURILLO	LIBERACIÓN NACIONAL
9	EDER FRANCISCO HERNANDEZ ULLOA	LIBERACIÓN NACIONAL
10	KAREN TATIANA ALFARO JIMENEZ	LIBERACIÓN NACIONAL
11	EDGARDO VINICIO ARAYA SIBAJA	FRENTE AMPLIO
12	SIGRID VIOLETA SEGURA ARTAVIA	FRENTE AMPLIO

PROVINCIA DE CARTAGO

1	CINDY MARIA BLANCO GONZALEZ	PUEBLO SOBERANO
2	ROBERT JOHSAN BARRANTES CAMACHO	PUEBLO SOBERANO
3	YARA VANESSA JIMENEZ FALLAS	PUEBLO SOBERANO
4	JANICE PATRICIA SANDI MORALES	LIBERACIÓN NACIONAL

5	SALVADOR PADILLA VILLANUEVA	LIBERACIÓN NACIONAL
6	JOSELYN FABIOLA SAENZ NUÑEZ	FRENTE AMPLIO

PROVINCIA DE HEREDIA

1	MARTA EUGENIA ESQUIVEL RODRIGUEZ	PUEBLO SOBERANO
2	JUAN MANUEL QUESADA ESPINOZA	PUEBLO SOBERANO
3	VICTOR MANUEL HIDALGO SOLIS	LIBERACIÓN NACIONAL
4	ANGELA ILEANA AGUILAR VARGAS	LIBERACIÓN NACIONAL
5	MARIA EUGENIA ROMAN MORA	FRENTE AMPLIO

PROVINCIA DE GUANACASTE

1	NAYURIBE GUADAMUZ ROSALES	PUEBLO SOBERANO
2	DANIEL ASDRUBAL SIEZAR CARDENAS	PUEBLO SOBERANO
3	CINDY DAYANA MURILLO ARTAVIA	PUEBLO SOBERANO
4	RONALD ALBERTO CAMPOS VILLEGAS	LIBERACIÓN NACIONAL
5	KAROL VANESSA MATAMOROS MONTOYA	LIBERACIÓN NACIONAL

PROVINCIA DE PUNTARENAS

1	ROYNER MORA RUIZ	PUEBLO SOBERANO
2	MARIA ISABEL CAMARENO CAMARENO	PUEBLO SOBERANO

3	ARIEL ALFONSO MORA FALLAS	PUEBLO SOBERANO
4	ANA RUTH ESQUIVEL MEDRANO	PUEBLO SOBERANO
5	NORJELENS MARIA LOBO VARGAS	LIBERACIÓN NACIONAL
6	JESUS ANTONIO CALDERON CALDERON	LIBERACIÓN NACIONAL

PROVINCIA DE LIMÓN

1	OSVALDO ARTAVIA CARBALLO	PUEBLO SOBERANO
2	KRISTEL LIZETH WARD HUDSON	PUEBLO SOBERANO
3	REYNALDO ARIAS MORA	PUEBLO SOBERANO
4	KATHIA CALVO CRUZ	PUEBLO SOBERANO
5	MANGELL MC LEAN VILLALOBOS	LIBERACIÓN NACIONAL

La actual distribución de escaños legislativos por provincia, obedece a estimaciones oficiales de población 2023, basadas en el ejercicio censal de población más reciente, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Tomando ese documento como referencia, la provincia de San José obtuvo 18 diputaciones; seguida en orden descendente por Alajuela con 12; Cartago y Puntarenas con 6 cada una; Heredia, Guanacaste y Limón con 5 respectivamente.

La resolución completa con los resultados oficiales de cada provincia se puede descargar en el siguiente enlace <https://www.tse.go.cr/juris/electorales/2363-E11-2026.html>

El miércoles 8 de abril, a las 10 de la mañana, el TSE entregará sus credenciales a las 57 diputaciones electas. El acto tendrá lugar en el auditorio institucional Francisco Sáenz Meza.